

EN CRIPIONES
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolaseo, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
ponsales y en las principales
Agencias.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
Y la que proporciona más ventajas á sus parro-
quianos.

Se han empezado á recibir los surtidos de
Otoño é invierno
Y semanalmente hasta fin de temporada se re-
cibirán las más recientes novedades para
Señora y caballero
Precios sin competencia.

ALMACENES MONTANER
Sindicato, 2 á 10

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

Central Brondo—7

ANTIGUA CASA BRONDO

Sucursal Jaime II.—12

GRAN REBAJA DE PRECIOS solo por
quince días.

Especialidad en telas blancas
LA CASA que vende mas barato

La prensa y la cuestión de Lluch

La incautación de Lluch y la excomunión del
Ministro continúan siendo en todos los círculos polí-
ticos de la Corte, los asuntos del día.

Nuestros colegas palmesanos dedican á él colum-
nas enteras en su sección telegráfica; los diarios del
continente, los madrileños en primer término, ape-
nas hablan de otra cosa.

La atención pública está fija en Lluch y á todos
preocupa grandemente el conflicto en que se en-
cuentra el actual Gobierno conservador ante los su-
cesos de Mallorca.

La prensa ministerial defiende como es lógico,
obligada por su situación política, la actitud del
Sr. Navarro Reverter; la republicana hace lo propio,
sinó toda en gran parte por aquello de que obrando
así ataca al clero; los demás periódicos, los libera-
les, los carlistas, los políticos independientes y los
agenos á la política, censuran en su mayoría al
Gobierno cuando no por el fondo por la forma con
que ha procedido en esta delicadísima cuestión.

En nuestro número de ayer, reproducimos ya
artículos completos ó extractos de los mismos en-
trecadaos de periódicos del continente que hon-
ran nuestra redacción con su visita.

Hoy seguimos recordando de los mismos perió-
dicos las apreciaciones más salientes que cada uno
de ellos se permite con referencia al particular en
cuestión.

De este modo, podrán nuestros lectores hacerse
cargo del vuelo extraordinario, de la resonancia
grandísima que ha llegado á tomar el asunto de
Lluch y de la importancia inmensa que tiene para
el gobierno conservador por el mismo asunto sus-
citado.

Hablan nuestros colegas—

El Imparcial

Este peculiar periódico madrileño ha publicado
integralmente la pastoral del obispo de Mallorca.

En otros de sus números inserta los siguientes
vigorosos artículos que titula «El conflicto del día»
y «Lo que le faltaba al gobierno».

«Aunque haya pendiente más graves proble-
mas, como quiere que por ellos y respecto de ellos
no se agite la opinión pública, la cuestión de actua-
lidad, la que se ha suscitado en la persona del go-
bierno conservador, como un Lluch en la gestión
de un clero, es el conflicto entre el obispo de Ma-
llorca y el ministro de Hacienda.»

De las escasas ventajas obtenidas en los últimos
años, era por la acción del tiempo, las condiciones
del episcopado español y el amplio y elevado espí-
ritu del Pontífice León XIII, una de las principales,
seguramente la mayor, cierta paz de las concien-
cias, apenas conocida en nuestro país en lo que va
de siglo. Eso también van á destruir los pseudo con-
servadores del actual ministerio.

No bastaba, por lo visto, al Sr. Navarro Re-
verter haber llevado la informalidad y la travesura á
un ramo, en el cual se había hecho algo de lo poco
serio y formal que se ha realizado aquí en los últi-
mos lustros. También ha querido perturbar las re-
laciones de la Iglesia y el Estado.

El proceder seguido por dicho señor en la cues-
tión de los bienes del santuario de Lluch es doble-
mente censurable, y se necesita de toda la debilidad
de carácter que se manifiesta hoy en nuestros hom-
bres públicos, y con especialidad en los que consti-
tuyen el actual gabinete, para consentir al ministro
de Hacienda la conducta que sigue en daño del go-
bierno mismo y de cuanto ha quedado de orden y
regularidad en nuestro país.

Porque el citado ministro, si tenía pendiente
una cuestión con elevada autoridad eclesiástica, lo
menos que debió hacer fué participar el asunto á
su compañero de Gracia y Justicia, que es el encar-
gado de ese orden de relaciones, y que, á pesar de
todas sus deficiencias, es un hombre recto, que dis-
pone de consejeros excelentes. Para nada ha tenido
en cuenta semejantes circunstancias el Sr. Navarro
Reverter.

Pero hay más. Este señor ha procedido con toda
la precipitación que induce, en espíritus como el
suyo, no el interés del Estado, sino la pasión perso-
nal. Así es que ha podido crear á la situación con-
servadora un grave conflicto de orden público,
puesto que á incautarse de los bienes del santuario
de Lluch acudió, por mandato ministerial, el dele-
gado de Hacienda, precisamente cuando se verifica-
ba la peregrinación de los devotos de la Virgen,
que en el santuario mencionado se venera.

¡Cálculase lo que habría resultado de un motín
de ese género, en circunstancias como las presentes,
con la agitación y los trabajos harto conocidos de los
carlistas y con el efecto que un hecho de esa índole
habría causado en todos los espíritus católicos! Y
sin embargo, solamente por la misericordia de Dios
el conflicto no ha sobrevenido.

En cualquiera otro pueblo, y aun en España
mismo, con un gobierno de verdad, el consejero de
la corona que hubiera prescindido de sus compañe-
ros en cuestión de interés general y hubiera provo-
cado el doble conflicto que el Sr. Navarro ha podido
producir, no hubiera seguido veinticuatro horas en
el gabinete. Pero aquí, con ser presidente del minis-
terio el concienzudo varón y ferviente católico señor
Azcárraga, y no ser desconocidas para los ministros
las causas que han impulsado al obispo de Mallorca
á proceder como ha procedido, todavía se busca el
medio de que quede por encima de todo el poder
ministerial.

Nos consta que, por debajo de todas esas po-
brísimas hipocresías, que salen como un limo á la
superficie de las columnas de la prensa oficiosa,
existe en el gobierno, disgusto profundo por lo que
el ministro de Hacienda ha ejecutado y por la for-
ma en que ha procedido. Pero preconcier que un
ministro no tiene razón! Admitir que no ha debido
hacer lo que ha hecho! Eso nunca! ¿Para qué ha
pasado España por tantas convulsiones y ha hecho
tantos esfuerzos y sacrificios, sino para que el po-
der ministerial esté aquí por encima de todo: de
los ciudadanos, de la ley, de la corona misma, se-
gún se vio hará tres meses, de la Iglesia, de la so-
ciedad entera en todos sus órdenes y manifestacio-
nes?

De esto y nada más que de esto se trata. Cada
consejero responsable defiende en el Sr. Navarro
Reverter el concepto que de sus propias facultades
y prerrogativas se ha formado. De ahí el absurdo
que tenemos á nuestra vista, si el general Azcárraga
entre dos partes del rosario consulta serenamente
su conciencia, se convencerá de la exactitud de
nuestras palabras.

Mas en el asunto hay una nota que por sí sola
basta á que el menos creyente mida la profundidad
moral del hecho. Aparte de otros antecedentes, que,
sin salir á las columnas de la prensa, son del domi-
nio común, en la pastoral del obispo de Mallorca,
hombre no cíclico, ni estrepitoso, sino de grande
integridad de carácter y de moralidad severísima,
se dice:

«Hemos hecho cuanto nos ha sido posible den-
tro de la moralidad para «vitalarla» (la cuestión)
«sin que hayamos jamás dudado un momento en
rechazar en nuestra conciencia cualquier medio,
«reprobable en presencia de Dios, que pudiera pro-
«porcionarnos una real orden, según nuestros de-
«seos; ó suspendiendo la dictada.»

Un hombre creyente que invoca el nombre de
Dios en tal asunto no puede menos de decir verdad
máxime cuando habla frente á una situación que
vive de fe en todos terrenos.

Busquen ahora los ministros cuantos procedi-
mientos curialescos quieren buscar para conservar
en el gabinete al Sr. Navarro Reverter.

La conciencia pública ha fallado.

— ¡Cr la Iglesia hemos dado, Serchel—decía

Don Quijote cuando topó con la del Toboso, cre-
yendo hallar los alcázares de Dulcinea.

— ¡Pues quiera Dios—contesta Sancho—que no
demos con el cementerio!

También el Sr. Navarro Reverter ha topado con
la Iglesia, y es posible que dé también con el ce-
menterio, políticamente hablando. El señor obispo
de Palma ha declarado al incomparable ministro de
Hacienda incurso en excomunión.

Esta fué ayer la noticia del día.
Llamó la atención por lo original. Los ministros
actuales parecían estar, según lo que hacían, por
encima de todas las leyes divinas y humanas. Así
es que el anatema en que ha incurrido el Sr. Navar-
ro Reverter ha sorprendido por lo inesperado.

El asunto es ya conocido de nuestros habitua-
les lectores por haberse referido á él en días ante-
teriores y en varios telegramas nuestro corresponsal
de Palma de Mallorca. El ministro ha resuelto la
incautación de los bienes en litigio, y de ahí la ex-
comunión. El *Heraldo* dice que el prelado y cabil-
do catedral de Palma muestran tan irritados por-
que se les había hecho creer en que esos bienes se-
rían declarados propiedad de la Iglesia, y en efecto,
para tan extraordinaria severidad, debe haber cir-
cunstancias extraordinarias en el negocio.

Ayer hubo un consejo para tratar de la materia.
La gente, al saber lo ocurrido, se preocupaba prin-
cipalmente del estado de conciencia en que se ha-
llará á estas horas el pio y devoto ministro de la
Guerra y presidente del Consejo de ministros. Pues
aun cuando la prensa ministerial declare loco al
prelado de Mallorca, ni más ni menos que ya lo ha
hecho con el obispo de la Habana por haber señala-
do este diocesano el purgatorio como residencia
probable del Sr. Cánovas del Castillo, parece que
el general Azcárraga abraza sus dudas acerca de
la competencia de los periodistas, aunque sean ofi-
ciosos, para formular este género de declaraciones.

Los ministros, que cabildaron ayer, no se han
atrevido á ir con el caso al Nuncio, porque éste se
halla ausente y mejor informado que lo que se su-
pone, y van á acudir al Papa. Quizás Su Santidad
que tan grandes servicios ha prestado á España en
lo temporal, tenga una ocasión de salvar de la ruina
á la Hacienda de nuestro pobre país.

El Sr. Navarro Reverter síéntese consternado.
Estaba habituado á llevarse todo por delante y se
encuentra con que las puertas del ministerio pue-
den cerrarse y las del infierno abrirse. Ahora que
un semanario ilustrado le había concedido la im-
mortalidad, advierte el excelentísimo señor que esa
inmortalidad puede ser de eterno suplicio.

¡Era lo único que al gabinete actual le faltaba!
¡Un excomulgado en su seno! El público juzga la
censura tan oportuna que hasta los impíos comenta-
ban ayer con buena voluntad la noticia. De manera
que ni por ese lado puede hallar auxiliares el mi-
nisterio.

Para este anémico y moribundo gobierno cada
nuevo día es una nueva desdicha, y cada golpe es
un gaxapo. Objeto de horror para los creyentes y de
desdén para los incrédulos, ahí está de cuerpo pre-
sente ese ministerio, en plena descomposición é infi-
cionando el aire con sus miasmas.

No es ya cuestión de política, es asunto de hi-
giene su sepelio. Hasta el conflicto pendiente con la
autoridad eclesiástica tendría otro carácter si se tra-
tara de un gobierno serio, comprometido con el es-
píritu público. Ahora lo que se ofrece á las miradas
de todo el mundo es la ventaja de que con tales co-
sas entierren más pronto á este descompuesto gabi-
nete.

Así podrá quedar más tranquila la conciencia
del general Azcárraga, menos problemática la salva-
ción eterna del Sr. Navarro Reverter, más despeja-
do el campo de la política y más descansada la na-
ción.

El Correo

En uno de sus Balances, dice este importante
colega:

Signe dando mucho que hablar á los periódicos
la actitud del Sr. Obispo de Mallorca, que en otras
circunstancias y con otro ministro es posible que
no hubiese causado tanto efecto; pero anda ya tan
descreditada, por todas partes, la gestión del señor
Navarro Reverter, que la incautación de los bienes
de Nuestra Señora de Lluch ha sido la gota de agua
que ha hecho rebosar el vaso.

Es posible que ante la huracanada campaña
que de improviso se ha desencadenado sobre su ca-
beza, el Sr. Navarro Reverter no vuelva de su asom-
bro recordando que pocos ministros han tenido mayor
benevolencia de la prensa.

Fiso en esto, y en el apoyo resuelto que siem-
pre le prestó el Sr. Cánovas, nos explicamos el des-
dén con que apreciaba las censuras de *El Correo*,
que desde el día mismo en que juró su cargo ha
seguido con especial cuidado su gestión; pero ya
habrá visto que todos los edificios á pesar de su
solidez y de su masa se han venido al suelo, y
que apenas cuenta ya tierra donde pisar; situ-
ción, por cierto lógica, porque el Sr. Navarro Re-
verter, dada su manera de administrar, tenía el fin
y el efecto que traza con tanta dignidad.

Y eso que no ha tenido aún todas las cir-
cunstancias.

El Basco

Con el epígrafe «Ministro excomulgado» inser-
ta este periódico bilbaíno los párrafos que siguen:

«La rapacidad del fisco, que no se satisface con
sacar gota á gota la sangre de los contribuyentes
españoles para nutrir el estómago de los chupado-
res del presupuesto, no se detiene ante nada ni ante
nadie.

Parecía terminada la raza de los desamortizado-
res, cuando nos encontramos con que aún tenemos
al frente de nuestra Hacienda á un petit Mendiza-
bal que, á juzgar por los impulsos que trae, va á
empeñar hasta la camisa remendada del sufrido
contribuyente español.

Ha empeñado ya las rentas más saneadas que
poseíamos, impuesto varios tributos nuevos y el
monopolio del petróleo; vendido las salinas de To-
rre Vieja y aún amenaza con sacar á la venta diez
mil montes públicos, amenazando con la miseria á
millones de españoles que, por única riqueza, tie-
nen éstos.

Los sabuesos del fisco, repartidos por toda la
península, con solicitud digna de mejor causa, se
ocupan en buscar algo que pueda ser fácilmente
empeñable. Han husmeado en Palma una funda-
ción piadosa y el ministro de Hacienda, que es una
hormigueta para el tesoro, no ha vacilado en hacer
la suya.

El virtuoso Prelado de Palma, celoso de sus de-
beres le ha lanzado una excomunión.
No faltan almas piadosas que lo achacan á mi-
ras de partido, porque, según ellos dicen, se ha des-
cubierto que el Prelado mallorquín es carlista.

¡Como si aun siéndolo no podría excomulgar,
en uso de su jurisdicción ordinaria ó delegada, á
todo un ministro de la Corona!

No será, por desgracia, esta la última que caiga
sobre el fisco y sus administradores, según el em-
peño que muestran en apoderarse de los bienes...
ajenos.

Y aun puede también que caigan sobre ellos,
como una maldición de la patria, los gritos angus-
tiosos de las víctimas de la rapacidad del fisco.»

«El Movimiento Católico»

Este periódico ha publicado un documento de
grandísima importancia, y cuyo interés aumenta el
conflicto surgido entre el obispo de Mallorca y el
Sr. Navarro Reverter.

Trátase de una exposición dirigida por los pre-
lados de la archidiócesis de Burgos al Nuncio, que-
jándose de las *depredaciones* de que son objeto los
bienes de la Iglesia por parte de los funcionarios
de Hacienda, esto es, de los ejecutores de las órde-
nes del ministro excomulgado.

Firman el documento el arzobispo de Burgos y
los obispos de Victoria, Santander, León, Palencia,
Osma y Calahorra.

Los párrafos más salientes dicen así:

«Entre los muchos gravísimos males que en los
tristes tiempos que atravesamos tiene que lamentar
la Iglesia española, no es el menor ciertamente,
ni el que con menos urgencia pide remedio, la *falta
de respeto á la propiedad*, sagrada por los nume-
rosos y legítimos títulos, que después de haber sido
de mil maneras atropellada, vejada y usurpada
casi del todo, está hoy siendo objeto de *las más es-
candalosas depredaciones* en los bienes de capella-
nías que aún posee.»

Se explican después los casos principales en que
tal abuso se comete, y se analizan prolija y clara-
mente las disposiciones legales vigentes.

Luego sigue diciendo:

«De las *delegaciones de Hacienda es de donde
suelen partir los más injustificados ataques contra
los bienes eclesiásticos.*»

Continúa analizando lo estatuido sobre capella-
nías, y añade:

«De esperar es que los tribunales de justicia la
harán cumplida á los prelados que han acudido en
demanda de ella contra el Estado, que ha tratado
de incautarse de los bienes de algunas capellanías
de derecho eclesiástico, pero urge que se dicte una
disposición de carácter general, que ponga á salvo
estos amenazados intereses de la Iglesia, y evite,
para bien de ambas potestades, los numerosos con-
flictos á que puede dar lugar el actual injustificado
proceder de ciertas autoridades administrativas.»

Por eso el arzobispo de Burgos tiene el honor,
juntamente con los demás prelados de esta provin-
cia eclesiástica, de dirigirse á V. E., cuyo celo por
el bien de la Iglesia se han patentizado con dem-
onstraciones tan numerosas como elocuentes, para que
con el gobierno de S. M. la reina, la cual tanto se
distingue por su amor á la Iglesia de Cristo, procure
llegar á un justo acuerdo sobre este punto de las
capellanías de derecho eclesiástico, cuidando de
que la forma en que queden garantidos los intere-
ses de la Iglesia sea la que los deje menos á mer-
ced de los mismos gobiernos, ya que todos los días
se observa cuán variable es su criterio, y hoy mis-
mo se está dando á toda la nación y aun al mundo
entero, que no podrá menos de admitirlo con la
mayor extrañeza, el escándalo de que se violen so-
lemnes tratados, y se dejen en suspenso sentencias
de los más altos tribunales, y una real orden se re-
voque con otra, y un mismo legislador sienta prin-
cipios en contradicción con los antes por él susten-
tados, todo por negar á comunidades religiosas po-
bres é indefensas el puñado de dinero que en com-

BICICLETAS

de las mejores marcas inglesas del mundo

«The Royal Enfield», «Humber Beeston» y «Britannia»

Bicicletas para señoras, desde 90 duros á 180.

Bicicletas para caballero:

	DUR S		DUR S
THE ROYAL ENFIELD de carreras	135	BRITANNIA de carretera	86 y 105
Id. id. de medias carreras y carretera	115 y 125	HUMBER BEESTON de carreras y carretera	175
BRITANNIA de carreras	110	Id. id. de medias carreras	170

Bicicletas para niños y niñas, tripletas, tendems, triciclos, etc., etc.

Plaza de Cort, núm. 2 - «RELOJERIA SUIZA»

pensación de sus casas expropiadas se ha reconocido pertenecerlas.»

El Imparcial al comentar este documento, añade:

«No es necesario hacer comentarios sobre el estado de cosas creado por el ansia fiscal del señor Navarro Reverter y sobre la gravedad que puede tener en las presentes circunstancias.»

Parece tener relación con el anterior documento y con el incidente de Palma la noticia que circula por allí de existir una agencia gestora de asuntos eclesiásticos, agencia que hace gala—sin fundamento acaso—de gran valimiento en las esferas oficiales.

La excursión escolar

Segue estudiándose la mejor manera de llevarla á cabo.

Sus organizadores no perdonan medio alguno para que revista mayor solemnidad.

El sábado último reunieronse Don Alejandro Rosselló iniciador de la idea, Don José García Inspector de las Escuelas públicas y D. Jerónimo Castañó, director del Magisterio Balear al objeto de acordar la forma detallada en que la excursión escolar deberá hacerse.

Se decidió de un modo definitivo que la excursión tenga lugar el día 15 de Octubre próximo, al bosque de Bellver, donde se celebrará el festival y la merienda.

Los demás acuerdos (dice El Magisterio) no fueron definitivos, así es que nos abstendremos de puntualizarlo; pero no habrá inconveniente en que digamos que se quedó en invitar á los reputados vates señores Costa y Llorens, D. Pedro A. Peña, D. Miguel Santos Oliver y D. Bartolomé Ferrá para que se sirvan escribir la letra de cuatro coros que se desaa aprenden los niños con objeto de cantarlos durante la excursión.

Que conseguidas dichas composiciones se invite á los distinguidos maestros señores Marqués, Torres, Massot y Torres para que les acompañen al canto que su inspiración les sugiera como más propio para la grande masa de infantiles voces que ha de entonarlas.

Que obtenido el obsequio de estos señores, se proceda en las escuelas donde hay profesor de música, al estudio de los coros por grupos de niños ó niñas, durante algunos días, y oportunamente sigan los ensayos generales en el punto que se designará.

Sacítose la cuestión muy atendible de que los niños y niñas de las escuelas de San Sordina, Secar y otras muy distantes de Palma, han de recorrer para venir á la excursión, bastantes kilómetros solamente para llegar á la ciudad y después para volver á sus domicilios, y se convino en que se arbitraré el medio de que vengyan y se vuelvan en carruajes que el efecto se tendrán preparados.

Se gestionará lo conveniente para que asista á la fiesta, además de la música de la Casa de Misericordia, la del Regional.

Serán invitadas para concurrir á la fiesta cuantas entidades ó corporaciones tengan relación con la enseñanza.

Y por último se habló de la forma de reunión de las Escuelas ó Colegios, del orden de colocación, de quién ha de llevar la bandera nacional y con qué honores ha de ser presentada á los excursionistas, s, detalles de la marcha, canto de los coros, distribución de la merienda que costea la Excelentísima Diputación, regreso, entrega de la bandera á la Corporación provincial como testimonio de gratitud y desfile final de la numerosa asistencia escolar que no dudamos excederá de 1500 niños y niñas.

Acercá de todos estos puntos se resolverá con la suficiente antelación para que resulte todo bien ordenado. Se emitieron las ideas de que se salga de la Rambla ó del Borne; que la colección dependa de un corte; que la Bandera sea llevada por un maestro, alternando entre 4 que se escitarán y que vaya en el centro de los excursionistas acompañada de un niño de cada escuela; que la salida sea de día á las 8 y media de la tarde, que el término de la excursión sea la Plaza de Cort y frente de la Diputación, donde se cantará el coro de despedida; y por fin otros acuerdos también susceptibles de modificación, como el que la crechta nacional sea recibida á los acordes de la Marcha Real y seguidamente por un coro de alumnos de la escuela de Beneficencia que entonen un himno, letra de don Mateo Obrador, titulado La Bandera.

Dice así

Canto de la bandera

Honor á tí, bandera de la Patrie, Emblema fiel de gloria y de lealtad, Si el español cantando te enarbola Sea en señal de paz y libertad.

Infunde á todos, blasón de nuestros padres Amor sincero en nuestro corazón; Queremos ser siempre todos hermanos: Viva la paz, viva la unión.

Si la ambición del extranjero un día A nuestra Patria quisiera esclavizar, Todo español intrépido sabría Por la Nación su sangre derramar.

Por nuestra madre, por nuestra amada tierra Combatiremos si es fuerza combatir; Con fé y valor sostendremos la guerra Hasta vencer ó morir.

Nosotros con nuestro humilde valimiento estamos decididos á alentar, en cuanto nos sea posible, proyectos tan dignos de elogio como éste de que venimos hablando.

Adelante, siempre que se trate de tan levantados pensamientos en pró de la enseñanza y en pro-vechoso racojij de los escolares.

Nuestro aplauso al Sr. Rosselló, al Sr. García, al Sr. Castañó y á cuantas entidades intervengan en la celebración de la proyectada fiesta.

Y nuestro elogio también á la Excm. Diputación Provincial por su generoso desprendimiento. P. A.

Cómo se vá el dinero

Los periódicos han hablado del viaje del exministro Sr. Bosch á París, Berlín y Viena.

Nosotros hemos oído que por el ministro de Fomento se ha concedido á D. Enrique Bosch, hijo del mencionado exministro, una comisión para Francia, Bélgica y Alemania, con objeto de estudiar las granjas agrícolas y los esteros de la flojera, comisión que se dice importa 5.000 pesetas y que recae en favor de una persona que tiene el título de abogado, pero que no es ingeniero agrónomo.—(El Correo).

Hace dos días, un diputado á Cortes, ministerial, que representa un distrito de Extremadura, ha presentado una denuncia en el juzgado de guardia contra un conocido agente de negocios por haber cobrado, sin tener poder legal para ello, 15.000 pesetas en el ministerio de Hacienda de intereses de láminas intransferibles de un Ayuntamiento del distrito que representa en Cortes el denunciante.

Parece que el Ayuntamiento tuvo noticia del hecho, y de las 15.000 pesetas solo ha recibido 5.000, después de grandes trabajos.

Dicho diputado á Cortes también ha presentado la correspondiente denuncia administrativa al señor Navarro Reverter.

El asunto está llamado á dar mucho juego, aparte que evidencia las informalidades con que solememente se realizan delicadas operaciones.—(El Correo).

Es cierto que le va á costar al ministerio de Hacienda nada menos que 300.000 pesetas la instalación de un ascensor y algunas reformas hechas en la planta principal de aquel edificio? Conteste quien pueda.—(El Herald).

Repatriación de moribundos

(De El Tiempo.)

Dos periódicos manifiestan, con razón sobrada, su alarma ante el hecho tristísimo de haber fallecido sesenta y tantos soldados de los que se repatriaban, en la travesía de Cuba á la península; y la opinión se manifiesta verdaderamente dolorida ante el espectáculo que á diario se le ofrece en cuantos lugares se encuentran los pobres soldados que llegan moribundos y sin alientos á los hogares que abandonaron al marchar á la guerra.

La exhibición de estos cuadros, que producen honda tristeza en el país, les parece á los que viven tranquilos en el disfrute de beneficios políticos nunca soñados y menos merecidos, poco patriótica y propia para achicar el ánimo de las gentes; pero la manifestación de la verdad, tal y como es, no puede ser perjudicial en una nación que, á través de todas sus desdichas y de todos los desengaños sufridos, conserva aún energía bastante para dar en todo momento cuanto se le pide para el servicio de la patria.

Los cuadros que se prestan pueden, en cambio, servir para despertar conciencias que parecen dormidas, energías que no se ejercitan, y para atraer remedios que son absolutamente necesarios.

—El mejor preparado para el estómago es el ELIXIR á la INGLUVINA GIOL; véase el anuncio de la cuarta página.

Habla «El Mercantil Valenciano»

Y dice lo siguiente:

«¡Navarro en el infierno! ¡El tan bueno, tan pulcro, tan atildado, metido entre feroces condenados en las mugrientas calderas de Pedro Botet!»

En fin, vaya bendito de Lucifer y entédase es como pueda con el obispo de Mallorca.

Lo que á nosotros nos interesa es otra cosa. Allí el administrador de los bienes del Estado, que es como si dijéramos el administrador de Navarro, es el que se ha apoderado de la fortuna de la Virger: ¿qué sucederá en Valencia? Por de pronto el Banco de Valls se prepara para liquidarnos los pocos cuartos que nos quedan y el administrador de los bienes del Estado debe tener puesta la puntería á alguna parte.

Esa A bufera nos preocupa mucho.

Todo esto dice El Mercantil periódico republicano, en su número correspondiente al viernes último.

Y es bastante decir.

Palma

—Por la Junta de Clases Pasivas se ha concedido á D. Inés Ferrer Oliver, viuda del teniente de navío graduado de la clase de reserva D. Isidro Macabidi la pensión de 415 pesetas anuales que le corresponden por el reglamento del Montepío Militar.

—Servicios prestados por la guardia civil: Teniendo noticia la del puesto de Felanitx, de que se había declarado un incendio en el monte del predio Son Suau de aquel término, se trasladó inmediatamente á dicho sitio, empezando los trabajos necesarios para la extinción del fuego y lográndolo al cabo de unas tres horas.

Los daños causados se calculan en unas 30 pesetas.

Notifica la del puesto de Luchmayor haber detenido á un individuo presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de trigo de uno de los predios de aquel término municipal.

La del puesto de La Puhla da cuenta de haber denunciado al Alcalde de la misma á un sujeto é quien sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

—El procurador D. Nicolás Piña ha trasladado su domicilio y despacho desde la calle de San Francisco á la calle de la Rosa núm. 12.

—En la Delegación de Hacienda de esta provincia se recibieron ayer las correspondientes comunicaciones del Sr. Capitán general interior de estas islas, para el abono por la misma de las pensiones que á continuación se expresan:

A D.ª Antonia Dabul Olive, viuda del Comisario de guerra D. Juan Ribas Oliver, la de 1.125 pesetas anuales.

A D.ª Mariana Company Marí, viuda del segundo teniente de infantería de la escala de reserva D. Felipe Sans Coll, la de 638'75 pesetas anuales.

A doña María de la Concepción Bisellach y Mateu, viuda del Teniente coronel de infantería don Manuel Fuenmayor, la de 2.375'50 pesetas al año.

A doña Fernanda Esther Falardo y hermanas huérfanas del Teniente coronel graduado don Ramón Falardo Fernández, la de 1.500 pesetas anuales.

Y al carabinero Pascual Ibáñez Guile, la de 22'50 pesetas mensuales en concepto de retiro.

—Ayer tarde fué curado en la casa de socorro del Ayuntamiento por el médico Sr. Gayá, un fogonero, empleado en el ferrocarril, que se había dislocado el pié izquierdo mientras estaba limpiando la máquina.

—Las cloacas de la parte baja de esta ciudad, despedían ayer tarde un hedor insoportable.

—Ayer fueron multados por el Sr. Alcalde, varios individuos que habían promovido escándalo en la vía pública.

—Una muchacha jóven, que se había fugado del hogar paterno, fué restituida ayer á sus padres por la policía que la encontró en una casa de mal vivir.

—Hay que salir para Cetta y Marsella el vapor Cataluña con carga de vino y otros efectos.

Noticias del ejército

Destinos.—Ha sido nombrado ayudante de campo del general gobernador militar de la isla de Mallorca y plaza de Mahón, el teniente de Infantería don Guillermo Lanza Iurriaga, en expectación de destino en cuarta región.

Abono de tiempo.—Se ha desestimado la instancia presentada por el sargento de Infantería, con destino en la Penitenciaría militar de Mahón, Miguel Garau Garau en solicitud de que se le abone como servicio en activo el tiempo que estuvo con licencia ilimitada desde el mes de mayo de 1886 á abril de 1888.

Ascensos.—Se ha concedido el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascenso, al segundo teniente de la escala de reserva retribuida del arma de infantería don Francisco Rodríguez de servicio en el regimiento regional de Baleares número 2.

Crucos.—En vista de la instancia presentada por el coronel de Ingenieros, don Ramón Foix Fabregas, se ha dispuesto que la pensión anexa á la cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco, que le fué otorgada por Real orden de 3 de Enero último, sea la del 10 por 100 del sueldo de coronel que actualmente disfruta, y que se le abone desde dicha fecha la diferencia entre el 10 por 100 del terciente coronel que haya percibido y la pensión que se le concede.

Pensión.—De conformidad con lo dispuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido á D.ª María Company Marí, en concepto de viuda del 2.º terciente de Infantería de la escala

de reserva don Felipe Sans Coll, la pensión anual de 638'15 pesetas, abonable por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Sección oficial

Extracto del «Boletín»

En el Boletín Oficial de la provincia, número 4785, se publica.

Orden para la busca de Juan Benítez García. Subasta de obras en la Casa Consistorial de Palma.

Llamamiento al recluta Jaime Antich Bordoy, declarado prófugo por la municipalidad de Felanitx.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de Luchmayor.

Lista de individuos que han de constituir el Tribunal del Jurado.

Venta de muebles. Sentencia del juzgado del partido de Palma, dictada en autos ejecutivos contra D. Ignacio Serra y Miró.

Aviso judicial á Jaime Guiscafré y Palmer ó á sus herederos caso de haber fallecido, para que se presenten á juicio verbal en Palma.

Otro ídem á Juan Torrandell Fluxa, para que se presente á juicio verbal en Muro.

Vacante de secretario suplente en el juzgado municipal de San Antonio (Ibiza).

Anuncio de cobranza de contribuciones. Contrata del suministro de artículos de consumo al hospital militar de Mahón.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Cuentas de caja de los municipios de Sóller, Escorca, Sineu y Villa Oarlos.

Alcaldía de Palma

Este Ayuntamiento con fecha 20 del actual acordó conceder permiso sin pago alguno de derechos municipales, á los propietarios de las casas situadas en las calles de Quetglas y de Espartero, del Arrabal de Santa Catalina que con motivo de las obras de desmonte que se llevan á efecto en aquellas dos vías se ven en el caso de realizar al situar sus fachadas á la rasante aprobada por esta Corporación: sujetándose para ello al plano de ensanche de la localidad y condiciones aprobadas para su realización como igualmente á las ordenanzas municipales y demás acuerdos y disposiciones vigentes. El plazo señalado para la terminación de aquellas obras es el de tres meses á contar de la fecha del presente anuncio.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 23 Septiembre de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.—P. A. del Ayuntamiento.—El secretario accidental, Juan L. Gomila.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Afirmaciones de «El Imparcial».—Dimisión de Navarro Reverter.

Madrid 23, 2 30 m.

El Imparcial afirma la autenticidad de la noticia que ha circulado referente al ultimatum presentado por el Ministro de los Estados Unidos general Woodford, sobre los asuntos de Cuba.

La Bolsa de París acoge los rumores que han hecho circular sobre la dimisión del Ministro de Hacienda Navarro Reverter.

Pérez.

Reclamaciones del Gobierno español contra Inglaterra.

Madrid 23, 2 m.

Telegramas de Nueva York dan cuenta de haberse recibido en dicha ciudad noticias de la Habana dando cuenta de que la última expedición filibustera, llevada á cabo por el vapor Dauntless, dará ocasión á una reclamación por parte del Gobierno español ante el de Inglaterra, por haberle este facilitado víveres en las inmediaciones del faro de Jamaica.

El general Weyler abortó la información.

Pérez.

Consejo de Ministros

Madrid 23, 2'45 m.

En el consejo que han celebrado los Ministros, se acordó ampliar el plazo para la redención en metálico á los mozos del último reemplazo.

Acordóse también celebrar nueva subasta para el impuesto sobre los petróleos.

Negóse en absoluto la noticia que ha circulado sobre la dimisión del Sr. Navarro Reverter.

Y se despacharon varios expedientes de interés particular.

Pérez.

Teatro Circo Balear

Función para hoy

MARINA

y la zarzuela en un acto,

LA LEYENDA DEL MONJE

Entrada general 0'50 pesetas.

Edición de la tarde

JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1897

De Literatura

El carácter de «Lubino» en el Teatro Español.

Anoche la compañía de opereta italiana que actúa en el Teatro Circo Balear presentó por tercera vez al público una hermosa pieza cómica en un acto, titulada *Lubino ó el veovo eremita*, cuyo libro, dice, es original de uno de los directores artísticos de dicha compañía, Don Cayetano Tani, padre de Elena y Adolina que tan magistralmente interpretan dicha obra hasta el punto de hacer de ella una verdadera creación.

El carácter de *Lubino* muy graciosamente representado ayer por Elena Tani, me hizo recordar diversas piezas cómicas, mal llamadas sainetes, que durante el siglo pasado y en la primera mitad del presente aparecen en el teatro español, y cuyo asunto es esencialmente el mismo de *Lubino*, lo cual indica la posibilidad de que haya pasado de España á Francia ó Italia, como otras muchas producciones de nuestra escena.

No es esto negar á Tani la invención de *Lubino*, pues creemos que varios artistas pueden tener el mismo pensamiento. Además, el desarrollo escénico de *El veovo eremita* es bastante original y en él entra por mucho la artística habilidad de Elena Tani.

Puede ser que algún cuento de Boccaccio haya sugerido la creación de un carácter análogo al de *Lubino*; lo cierto es que en el siglo XVIII figuran en el catálogo del teatro español diversas obrillas versificadas cuyo protagonista es un mozo de una muchacha, ó ambos á la vez, que jamás han visto á persona de sexo diferente al suyo, ni tampoco tienen acerca de ello la menor idea ni la mas leve noticia, apareciendo en la escena con la pristine inocencia de nuestros padres en el paraíso, y reconociéndose al verse frente á frente con aquel estúpido candoroso y aquella, para nosotros cómica, sencillez é inocente curiosidad con que debieron reconocerse el primer hombre y la primera mujer, en los felices albores de la vida del género humano, al batir sobre ellos sus vaporosas alas en ángel del amor.

Pertenece al teatro cómico de España del siglo pasado una especie de sainete anónimo que Moratin en su Catálogo atribuye al insigne sainetero madrileño Don Ramon de la Cruz Cano y Olmedilla y cuyo título es *Juanito y Juanita*.

Verdaderamente la autoridad del autor del *Sí de las niñas*, quien en 1800 fué censor de teatros, es para nosotros muy digna de tenerse en cuenta, pero por el detenido estudio de las piezas dramáticas de aquella época, abrigamos la creencia de que el autor de dicho juguete cómico es, no D. Ramon de la Cruz, sino el gaditano D. Juan Ignacio Gonzalez del Castillo.

Nos fundamos en en que habiendo hecho Moratin dicho Catálogo en Francia, tal vez á la ligera y careciendo de los datos necesarios para designar el autor de muchas obras anónimas, atribuyó á Don Ramon de la Cruz la indicada, solo teniendo en cuenta su mérito y la originalidad del asunto. En el mencionado Catálogo no sería esta la única inexactitud que podríamos notar.

Creemos, pues, que Castillo es autor de *Juanito y Juanita*, como es tambien autor de *La Inocente afortunada* y de *La Inocente Dorotea*, piezas cómicas en un acto y en verso que, por su asunto y por el carácter del protagonista acusan una misma imaginación creadora.

Este carácter es el mismo de *Lubino*. En *Juanito y Juanita* se parte del hecho de haber sido Juanito criado en una quinta bajo la vigilancia de Jorge, viudo enemigo de las mujeres, el cual ha tenido siempre gran empeño en apartar todo peligro de que su inocente párvulo viera á persona alguna del sexo hermoso. Igual ha pasado con *Juanita*, angelical muchacha que educada bajo el cuidado de Temeas, viuda enemiga de los hombres, no ha tenido jamás ocasión de ver ni de oír hablar de individuo alguno del sexo fuerte.

Una vez admitida la hipótesis, el desarrollo de ten original pensamiento se presta á gallardas pinceladas y á todas las gales del arte.

En las escenas en que se desarrolla la acción de estas piezas cómicas se combinan hábilmente la inocencia del personaje y la simpática malicia del autor, lo cual hace que en los labios del espectador se perezca una tranquila y placentera sonrisa.

Al teatro español le ha sido más agradable la idea de un personaje en una niña que en un niño, como ocurre en *La Inocente afortunada* y

La Inocente Dorotea que pueden hacer *pendant* con *Lubino* de G. Tani.

La escena en que Juanito entrando en el huerto de Juanita se queda pasmado de admiración, y súbitamente al verse ambos jóvenes se enamoran, tiene una gracia y una delicadeza tan notables como la escena en que *Lubino* queda sorprendido ante la repentina aparición de su soñada *nirfa*, ó aquella en que la inocente Dorotea del sainete de Castillo, (que jamás había visto hombre alguno ni siquiera en imagen) encuentra en un jarrón del jardín el retrato de su incógnito pretendiente.

Saboréese esta escena:

Feliciano ¿Qué tienes?
Dorotea Una gana de ver el mundo!

Feliciano Muy pronto lo verás.

Doro. Esta mañana me levanté muy temprano, y vi encima de una tapia dos palomas. Oiga usted, las picaronas estaban murmurando allí mil cosas una de ellas muy ufana hinchaba el buche, y con pasos muy graves tendía las alas bebiéndole al rededor. Yo celebraba la gracia cuando de repente vi que empezaban las taimadas á besarse con los picos. Vaya, si me dió tal rabia de verlas tan divertidas mientras que yo aquí encerrada no tengo con quien jugar... Mañana tendrás quizá con quien charlar.

Feli. Dios lo haga.
Doro. Ahora voy á entretenerme... Voy á ese jarrón... Ay amal...

Corre hacia el jarrón donde está el retrato y al verlo grita dejando caer las tijeras y dando algunos pasos hacia atrás.

Feli. Que tienes?
Doro. No mira usted que figura está colgada de ese rosa?

Feli. Ya la miro: ¿y es por eso la algarazara?
Doro. De poco te asustas.

Doro. Como me cogió tan descuidada... Dígame usted, qué animal es el que tiene una cara tan parecida á la nuestra?
Feli. Ese es el hombre

Doro. Qué gracia tiene en los ojos. Parece que á mí sola me los clava... Y dígame usted ¿los hombres para qué sirven?

Feli. Ay mi alma, que esos *avechuchos* son la alegría de las casas.

Doro. Yo lo creo, porque solo de ver su imagen me baila el corazón de placer! Y abundan mucho?

Feli. No faltan: cada mujer tiene el suyo.

Doro. Pues haga usted que me traigan uno siquiera.

Feli. Ten pecho Y si acaso no te agrada el que te traigo?

Doro. Si tiene, ama mía, tanta gracia como este, le doy á usted desde luego la palabra de cuidarlo mas que á mi, y de hacerle tantas, tantas caricias...

Feli. Tanto te guste, mujer?

Doro. Pues si tiene unas pestañas tan rizadas, y unas cejas tan negras, tan arqueadas!... Mire usted que linda boca!... Ríete, ríete mi alma yo te lo ruego... Que serio está su merced... Ay que cara tan graciosa! Sí: mi vida, tu Dorotea te ama, tu serás mio, yo tuyo, ven á mi pechito.

Feli. Quiere abrazarle y la detiene

Doro. Aguarda: te has vuelto loca?

Feli. Amá mia, Yo no sé lo que me pase; pero desde que lo vi siento en el pecho unas ansias, un ardor, pero tan dulce, tan suave que me alhaga y me consume. Ay! de mil que ya me van dando ganas de llorar... Vaya usted pronto, tráigalo usted sin tardanza, quizá él me consolará... sino mi vida se acaba.

Feli. Vaya muger, no te aflijas: voy á ponerme la saya para traerlo.

Doro. Si? Pues ya no lloro. ¡Ay que ama La abraza y la besa.

Feli. ten hermosa tengo y!

Feli. Muger, que me despedazas.
Doro. Si estoy loca de contento. Mientras Dorotea está formando unas guirnalda de flores para colocar entre ellas el retrato de su amante Narciso, este aparece recostado haciéndose el dormido. La niña se asusta al verle y luego dice:
Yo me acerco á ver si duerme... Ay! que tiene las pestañas cerraditas... ¡Mas que grande! Si me lleva media vara de cuerpo... quien lo creyera! y pintado aparentaba ser un animal pequeño. Si tendrá la piel muy blanda? Ay que suave! La seda en comparación es bastel Yo no me canso de verlo... Eres hermoso, me encantas... Ay como te adoro! Y tu me quieres mucho? me amas como yo á tí?

Naro. Si, mi bien...

Doro. Se levanta y ella se retira asustada. Ay tristet! que se levanta... Yo no te quise hacer mal... No te enojas.

Naro. Prenda amada, porqué tiembles? Que recelas de un pecho que te idolatra? No me respondes? Acaso desprecias mis finas ansias? serás cruel?

Doro. Yo cruel, y aun pintado te adoraba?

Los versos impresos en letra cursiva contienen frases análogas á algunas de *Lubino*. La escena en que en la pieza cómica, creación de las Hermanas Tani, la vieja se presenta acicalada ante el inocente muchacho para ver si conquista su virginal corazón es tambien casi igual á aquella en que el tutor de Dorotea, confiando en la omnipotente influencia de las primeras impresiones, se muestra por primera vez ante su pupila, vestido ridículamente de dios Cupido.

En el presente siglo hay otra pieza cómica titulada *La venta de Cupido* que es una refundición de *La Inocente Dorotea*, hecha por D. Miguel Pastorido, en la cual los versos añadidos son muchos menos que los conservados.

Todo esto demuestra como un mismo pensamiento ha servido para informar distintas piezas cómicas en diversos siglos, en España y en el Extranjero.

Yo creo fundadamente que tal pensamiento es original del ingenio español, pues aparece en nuestro teatro antes que en otro alguno.

Esa encantadora adivinación de la existencia de la mujer, esa inexplicable nostalgia de un ser digno de nuestro amor y de nuestros intimos halagos, esa hipótesis de inocencia inmaculada y de ignorancia candorosa, esa cómica y traviesa malicia del autor, hacen de las obras á que nos hemos referido verdaderas obras del arte literario, que no por pertenecer á un género humilde de las que el teatro imperan, dejan de ser aplaudidos por quien encuentra en ellas algo verdaderamente estético, una delicada ingenuidad y una deliciosa ternura.

FIO AMARGO.

El Consulado

Dice *La Ultima Hora* de ayer:

La prensa y el Consulado

Se nos facilita el siguiente telegrama que ha recibido la Comisión que representa á la Asociación de la Prensa en el asunto del Consulado:

«Ministro de Hacienda á D. Benito Pons, D. Miguel S. Oliver, D. Enrique Fajardés y D. Pedro Martínez.

Tengo mucho gusto en manifestarles que he dado las órdenes necesarias para suspender la subasta del histórico edificio del Consulado.

Nos complacemos en dar la noticia á las personas amantes de los monumentos notables de Mallorca. Es muy probable que, gracias á las gestiones de los periodistas, se consiga conservar el Consulado, cosa al parecer que no ha preocupado mucho ni á las sociedades, ni á las corporaciones, ni á los particulares de Palma. Y después hablarán de la efervescencia de la opinión. ¡Esos correspondientes! Aquí todos se cruzan de brazos.

Felicitemos á nuestros colegas y enviamos las gracias al Sr. Ministro de Hacienda.»

Es completamente gratuita la afirmación de que la venta del Consulado no ha preocupado á las Corporaciones.

Cada vez que la venta se ha intentado la Diputación Provincial ha acudido al Ministerio oponiéndose á la venta, y además tiene incochado ante el Ministerio un expediente para que se le ceda el Consulado como complemento que es de la Lonja, para instalar un museo.

También el Ayuntamiento de Palma ha pedido que se excluya de la venta el Consulado.

Si, quizás por las circunstancias que atravesamos el ministro, de Hacienda ha sido mas considerado con los representantes de la prensa de lo que lo ha sido antes con las Corporaciones, este no es motivo para que, desfigurando los hechos los zahiera *La Ultima Hora*, como tiene de costumbre.

Palma

—Esta mañana á las ocho y media se ha dado principio á los exámenes de Agricultura. Formaban el tribunal los siguientes profesores. D. Antonio Mes re, Presidente; D. Pedro Estelrich, Vocal y D. Jaime Domenech, Secretario.

—A las doce de la mañana exámenes de Historia Natural, formaban el Tribunal los siguientes profesores:

Presidente D. Joaquín Botía; Vocal D. Pedro Estelrich y Secretario D. Jaime Domenech.

—A las seis de esta mañana ha salido de nuestro puerto el vaporcito *Cabrera* con rumbo á la isla de su nombre.

—El sábado próximo tendrá lugar ante la Sala de Justicia de esta Audiencia la vista de los autos que sigue D. Antonio Ferrer contra D. Cristóbal Guardia. Los abogados D. Juan Alomar y D. Mariano Canals sostendrán las pretensiones de sus partes respectivas.

—Se ha suspendido hasta nuevo señalamiento la vista que debía celebrarse hoy, de los autos que sigue D. Jaime Carbonell contra D. Miguel Sastre.

—En la plazuela de la Merced están haciendo preparativos para la fiesta de la Virgen. Esta noche y mañana habrá iluminaciones y música.

—Parece que de los mozos sorteados este año en Palma, serán destinados al servicio militar todos los no exceptuados hasta los números de 665 á 670.

—A las diez y media se ha repartido la correspondencia de Barcelona llegada por la vía de Alcedia.

—El lunes ocurrió una sensible desgracia en la Casa Consistorial que se está construyendo en Lluch, junto al colegio de Ntra. Sra.

Un peon albañil de los que allí trabajan resbaló del andamio cayéndose desde el segundo piso. Sufrió contusiones de pronóstico reservado.

En el Teatro Circo

Un matrimonio fra *due donne* y *Lubino* fueron las obras puestas anoche en escena en el Teatro de la calle del Conquistador.

En dichas obras hicieron las delicias del público las encantadoras hermanas Tani, siendo muy justamente aplaudidas.

Esta noche se repetirá *Marina* y por primera vez *La Leyenda del Monje*.

Según rezan los carteles, el distinguido artista Sr. Carbonell cantará *complets* de actualidad. Es de esperar que esta noche el Teatro se vea más concurrido que de ordinario.

Telegramas

Explosión de pólvora.—Consejo extraordinario. Madrid 23, 10:40 m.

En Vallecas ha ocurrido un horroroso incendio. Diez mil kilogramos de pólvora se han inflamado, salvándose milagrosamente el pólvorin en donde se guardaba la dinamita.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter ha pedido para mañana la celebración de un Consejo extraordinario.

Pérez.

Declaraciones del Obispo de Mallorca. Madrid 23, 10:40 m.

El Excmo. Sr. Obispo de Mallorca ha declarado haber sido mal interpretadas sus palabras contenidas en la Circular.

Ha negado que nadie le haya ofrecido medios reprobados para conseguir una real orden favorable.

Pérez.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA
Nuestra Señora de la Merced
CUARENTA HORAS

En la Merced, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas á su Titular: exposición á las seis de la mañana, en seguida oficio matinal; á las siete y media misa de comunión. A las diez tercia y la misa mayor cantada por la música predicando las glorias de la excelsa Madre el P. Guillem, S. J. Terminada la misa se dispensará á los fieles la absolución general. A las cuatro de la tarde, lo actos de coro, por la noche meditación, Rosario cantado por la música, estación, procesión y la reserva.

CULTOS

En Santa Cruz, por la noche se hará el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco Llagas.

CORTE DE MARIA.—En la Merced á la Virgen de su Titular.

5 céntimos

EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Saldrá el 30 de Septiembre directamente de este puerto el vapor

MARTIN SAENZ

para Puerto-Rico, Arecibo, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes— San Juan, 20, Palma

Gran letrados sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos marítimos, por cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española — En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.— Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.— Frasco: 3 pesetas. Farmacia de Las Copiñas.— Plaza de Antonio Maura.

Gran Taller de Básculas y Balanzas

DE

JOSE VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Primero y único constructor de estas islas de las acreditadas balanzas sistema BE RANGER. Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kilogramos y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1,10 de mg.

Te construyen toda clase de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose garantizados por dos años.

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

ESPECIALIDAD

para Centrales de Electricidad



CALDERAS TUBULARES

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS

CUEVAS DEL DRACH

TERMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco persona 7'50 pesetas. Por cada persona de 1'50. El guía de las «Cuevas», vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

Academia preparatoria

para el año de ampliación, de Medicina, Farmacia Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (primero segundo y tercer curso), bajo la dirección de

Don Jaime Don enech

Sol 55.—Seis años de brillantes resultados.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Resultan más económicos que las esquel...

Suprimen el molesto trabajo de formar listas y escribir sobres.

Evitan olvidos que con las esquelas se padecen.

Ahorran los gastos de repartición.

En un solo anuncio pueden publicarse entierro y los funerales.

Son más leídos por la mucha circulación de los periódicos.

Se admiten en las respectivas redacciones hasta las 4 y media y 11 de la mañana para *La Almudaina*, hasta las 7 para el Suplemento de *La Última Hora* y hasta las 4 de la tarde para la edición de la noche, *EL LIBERAL PALMESANO* y *Heraldo de Baleares*.

A todas horas en el Centro de Anuncios Luz, 21.

Por la noche, llámese al vigilante de la calle de Colon.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Miguel Capó Luz, 21

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos de más circulación de Baleares *EL LIBERAL PALMESANO*, *La Almudaina*, *La Última Hora* y *Heraldo de Baleares*.

TARIFA

Anuncios y comunicados
Por centímetro cuadrado en 1.ª página 0'08 pesetas
2.ª ó 3.ª 0'06
4.ª 0'04

Anuncios mortuorios

	1.ª página	2.ª ó 3.ª	4.ª
Tamaño una columna.	10	5	2'50
dos	15	10	5'
tres	30	20	10'
cuatro	60	40	20'
media página.	75	50	25'

Comunicados y anuncios de Sociedades y corporaciones á precios de tarifa.

Los suscriptores tienen derecho á un 20 por 100 de descuento.

Abonos de anuncios á precios módicos.

Se admiten anuncios para los demás periódicos de la isla y del Continente.

Pago anticipado

Luz, 12

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

EL ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fonteta, 31: BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Torrens, es. Sereda y Lliteras.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone el hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES FABIA, farmacéutico premiado de Valencia por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia

2 pesetas bote

En Palma: farmacia de Valenzuela Hermanos, Plazas de la Cuarta y de la Libertad.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

AGRADABLE INFAZIBLE

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

SANA TODA HERIDA

QUITA LA INFLAMACION

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA